

EL DIARIO DE AVISOS

BIBLIOTECA PUBLICA FERNANDO EL CATOLICO
ARCHIVO HISTORICO
ORIHUELA

AÑO I.

Núm. 23

Dirección: Calle del marqués de Ar-
neva.

Orihuela 11 de Octubre de 1891.

Precio: Una peseta al mes.

INTERESANTE

En la antigua casa de Alejo, San Agustín, 5, se venden sanguijuelas superiores, medicinales legítimas, á 50 pesetas el millar, 6 pesetas ciento y á precios reducidísimos docena.

No confundir estas sanguijuelas con las no medicinales.

5—SAN AGUSTIN—5.

CONTRA EL DOLOR DE UJADA MISTURA CATALÁ

Esta MISTURA que por sus efectos se recomienda por sí sola, hace desaparecer en breves minutos el DOLOR DE UJADA (menstruación dolorosa) con el uso de unas cuantas gotas en un poco de agua azucarada. A cada frasco acompaña la instrucción.

Depósito en las Farmacias de D. Angel Bueno en esta Ciudad y en la de D. Juan Alonso en la Villa de Dolores. 8

EL DIARIO DE AVISOS

ECOS DEL DIA

Los de hoy están formados por los mugidos de los seis becerros que habrán de ser lidiados esta tarde, por el clamoreo de la gente que irá á la plaza y por la santa y bendita palabra de caridad que nos mueve á todos para enviar un pequeño socorro á las víctimas de las inundaciones.

Es seguro que por virtud de aquel divino vocablo el circo estará esta tarde completamente lleno que bien lo presagiaba ayer el numeroso público que lo llenaba en la prueba de caballos.

La plaza estaba lujosamente engalanada y sobre la meseta del toril lucían seis preciosas moñas y otros tantos pares de banderillas lujosísimas, regalo de las bellas presidentas que asistieron ayer á aquel acto y anoche fueron obsequiadas con una serenata.

Al final de la prueba se quemó un bonito árbol de fuegos artificiales construido por el inteligente pirotécnico conocido por «Carota», quien con la nobleza de corazón de todo buen honrado industrial, no ha interesado de dichos fuegos más que los jornales de los operarios.

La fiesta, pues, va bien y solo falta que esta tarde se porten los chicos como buenos.

Ánimo.

*
**

Ayer ocurrió en la puerta del Café de España un incidente el cual no podemos prescindir de dar conocimiento á nuestros lectores si hemos de cumplir con los deberes que nos hemos impuesto.

Parece que ayer se circuló el rumor de que el alcalde no había querido ordenar que fuera toda la banda municipal de música á la corrida de esta tarde.

Con objeto de averiguar la certeza de tal rumor interrogamos al Sr. Pescetto quien nos manifestó que la especie vertida no era exacta toda vez que él lo único había hecho por no habersele dicho á tiempo debido nada de la música era conceder al director de la banda permiso para que fueran á la Matanza unos doce músicos y que habiendo accedido á la petición hoy no podía retirar el permiso, y que á esto estaba reducida su intervención en el asunto.

Por otro lado y para comunicar á nuestros lectores las explicaciones de ambas partes nos avistamos también con los representantes de los jóvenes que dan la corrida y nos dijeron que hacía cuatro días habían dicho al alcalde que necesitaban la música y que este les dijo que la música y todo cuanto de su parte estuviéramos podíamos contar con ello y que para el caso vieran al director de

la banda. Los representantes encargaron esta misión á un amigo quien padeció un olvido involuntario y al parecer nada hizo hasta anteanoche en que se apercibieron de ello los interesados produciéndose en ellos el consiguiente disgusto al saber que parte de la banda iba á la Matanza. En aquella hora, once de la noche, salieron para Albaterra á contratar la banda de aquel pueblo ó la de Callosa, intento que no realizaron ignoramos la causa.

Y vamos al incidente. Preparados así los ánimos y con estos antecedentes, ayer entre dos y media y tres de la tarde, comentándose el asunto y discutiéndose por muchos concurrentes al mencionado Café de España, entre los que estaban los jóvenes lidiadores, sus representantes y muchos amigos y parientes y el director de la banda, se presentó en la puerta no sabemos si por casualidad ó de intento el Sr. Pescetto quien hallando en primer término á un hermano de un lidiador se lamentó de que se le hiciera responsable de que no asistiese toda la banda á la plaza. El referido señor le dijo que sí era el responsable pues tratándose de una obra de caridad debía asistir la banda completa á la plaza y en su mano estaba el ordenarla manifestando esto mismo otros concurrentes del café que ya se habían aproximado á las puertas. El alcalde se exaltó defendiendo su actitud y atrayendo con lo elevado de su voz mucha gente al sitio de la ocurrencia,

No sabemos bien lo que dijo, pero de las distintas versiones que hemos oído parece que en su defensa adujo la razón de que dado el permiso no podía retirarlo y que lo contrario sería obrar con perfecto absolutismo lo que no haría por ser él muy liberal.

Si las razones aducidas para defenderse no convencieron ni agradaron á la parte contraria, en cambio satis-

fizo á los presentes las protestas de liberalismo hechas por el Sr. Pescetto, tanto que muchos de los allí reunidos hicieron tocar el «Himno de Riego» al pianista del café.

Esto es todo lo sucedido, expuesto con verdadera imparcialidad sin ánimo de molestar á nadie y sin comentarios de ninguna clase que dejamos en un todo íntegros al público.

AYUNTAMIENTO.

Lo mismo tiene que sea primera que segunda citacion.

No asistieron á la sesion mas que diez señores concejales que fueron los Sres. Garcia Lidon, Garcia Cubero, Saenz (D. Mateo y D. Felipe), Bofill, Payá, Ramos, Lafuente y el alcalde-presidente. Faltaron pues quince concejales extrañándose la ausencia ya significativa de los republicanos.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada y entrándose en el despacho ordinario.

Se leyeron dos informes favorables del Ingeniero jefe de la provincia acerca de dos solicitudes de D. José Galvez y D. Pedro Boj, pidiendo el primero, autorizacion para construir un aljibe en la proximidad de la carretera de Orihuela á San Miguel de Salinas y, el segundo, para abrir un pozo en una casa de su propiedad situada en la inmediacion de la carretera de Orihuela á Novelda. El Ayuntamiento accedió á lo solicitado por dichos señores con las salvedades consiguientes expuestas por aquel funcionario.

Se dió cuenta del dictámen de la comision de Hacienda sobre la exposicion presentada á la corporacion municipal por el jefe de la estacion telegráfica, en solicitud de mejor local para oficinas y casa-habitacion del exponente, por carecer en la actualidad de esta y no reunir aquellas las debidas condiciones de decorado y capacidad. El dictámen resolvía con arreglo á la falta de fondos.

Despues de una larga discusion sobre el asunto, se acordó la instalacion provisional de las oficinas de correos y telégrafos en otro edificio más apropiado y céntrico para lo que se nombró una comision compuesta de los Sres. Pescetto, Payá y Ramos que habrá de bus-

car aquel y proponer al Ayuntamiento las obras de conservacion y modificacion necesarias en la Caridad para su utilizacion en lo sucesivo.

Vióse despues otro dictámen de la misma comision informando en sentido negativo por no haber consignacion en el presupuesto á la solicitud presentada por D. Eustaquio Tomaseti, para que se aseguraran de incendios los edificios del comun en la compania «El Fénix».

A seguida se presentó el nuevo pliego de condiciones para la subasta de los derechos sobre puestos públicos.

El Sr. Lafuente pidió que quedara para su estudio sobre la mesa hasta la sesion inmediata y así se acordó.

Tambien hizo presente el referido concejal que se estaban cobrando 3 céntimos de puesto por cada saca de pimiento molido y de cáscara indistintamente, siendo así que resultaba un perjuicio para los vendedores de cáscara, pues un saco de esta equivale á cuatro de pimiento molido. Se acordó que no se cobre los derechos más que á aquel, es decir, al pimenton molido.

Se presentaron por D. Vicente Lopez las cuentas de recaudacion del último trimestre de contribucion con el recibo correspondiente del 1,80 por premio de cobranza; una cuenta de impresos del Sr. Payá; otra de estricnina empleada en los perros por el profesor de veterinaria Sr. Gimenez y otra de 694,80 pesetas por el petróleo consumido en el alumbrado público el mes de Septiembre.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lafuente ruega á la comision de consumos favorezca en todo lo posible sin menoscabo de la renta, al comercio local y particularmente al de jabones, pues se estaba dando el caso, ya lo hemos dicho nosotros, de que mientras el jabon fabricado en Orihuela podía venderse con un recargo de unos dos reales por derechos de consumos, el importado no podía expendirse á igual precio sinó con 5 reales más por arroba toda vez que los derechos de introduccion de la arroba se elevan á 7 reales.

Empeñóse detenida discusion sobre este asunto comprendiendo el Ayuntamiento la desigualdad de condiciones de venta en que por consumos están los comerciantes y fábricas, y el Sr. Gar-

cía Cubero manifestó entre otras cosas que únicamente se podia hacer para igualar á unos y otros, que ajustar á ley á los fabricantes, quienes estan concertados y últimamente se les ha aumentado el concierto.

Como el remedio propuesto era peor que el mal que se trataba de remediar, el Sr. Lafuente abogando por la industria local la que con ser insignificante no se debía perjudicar, sinó alentarla y darla todas las facilidades posibles para su desarrollo en beneficio de los intereses de la poblacion, pidió que si su mocion habia de dar por resultado otro perjuicio se tuviera como no hecha.

El Sr. Garcia Cubero, dijo, que el aumento á los fabricantes lo haria la superioridad, ya enterada del caso por manifestacion del visitador Sr. Garcia Mira que estimó los conciertos con los fabricantes como contrarios á la ley.

El Sr. Lafuente replicó que no se trataba de lo que pudiera venir de arriba sinó de lo que se podía hacer abajo en beneficio del comercio é industria local y que podía hacerse, era indudable, toda vez que hoy se vulnera la ley en otros puntos por ser imposible cumplirla en todas sus partes segun manifestacion del presidente de la comision.

El Sr. Bofill reconoce la desigualdad existente entre comerciantes y fabricantes en el pago de derechos, pero advierte tambien que de conceder el derecho al depósito á aquellos, seria muy dado al fraude.

El Sr. Saenz (D. Felipe) replica que este podía evitarse sellando la administracion todo el jabon que se introdujera y no dando salida más que al sellado.

El Sr. Payá agrega que el fraude puede evitarse tambien con una buena vigilancia y administracion.

El Sr. Garcia Cubero sostiene lo establecido sin contar acaso con que los demás individuos de la comision no piensen como él, y así queda el asunto, á pesar de estar todo el Ayuntamiento contrario á que se eleven los derechos á los fabricantes y á que continúe la desigualdad injustísima que existe.

Por lo visto el Sr. Garcia Cubero es el árbitro de todo cuanto se refiere á la cuestion de consumos en la localidad.

Es de esperar que pensando así, no rehuya de ser el único responsable de

lo que ocurrir pueda en la administración de aquel impuesto.

Por último; á petición del alcalde-presidente se pide la lectura del artículo 146 de las Ordenanzas el cual establece que el pan habrá de esponderse con el sello y nombre del fabricante así que con arreglo al sistema de pesos vigente.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer circuló el rumor de que una joven y conocida señorita de esta ciudad se había tomado una disolución de fósforos.

Dícese que ella misma y á nombre de su mamá fué y pidió en un estanco próximo á su casa tres cajas de cerillas las que disolvió en agua bebiéndose esta después.

Inmediatamente se le prestó la necesaria asistencia facultativa pudiéndose evitar un triste resultado.

La causa del hecho se atribuye al reciente fallecimiento del objeto amoroso de dicha señorita y á contrariedades invencibles que hallaba para ingresar en un convento.

No salimos garantes del rumor apuntado aunque se dá como cierto públicamente.

Dicen de Murcia:

«Por los guardias municipales han sido denunciados los padres de nueve niños por estar dando escándalo en la calle de la Trajería á las 8 de la noche.»

Imiten el ejemplo nuestros guardias.

Uno de los más furibundos anarquistas de Paris, M. Alain Gouzien, acaba de convertirse y ha solicitado que se le admita en las misiones africanas. Esta conversión ha afectado mucho al partido á que perteneció, pues era el convertido uno de los más enérgicos sustentadores de aquellas doctrinas.

Ayer comenzó la matanza de cerdos en esta ciudad.

Ha fallecido en el hospital de Alicante una niña que había sido mordida el día antes por un perro hidrófobo.

Entre las cantidades que figuran en la lista de suscripción nacional para socorro de los inundados figuran las siguientes:

Ayuntamiento de Torre Vieja.	500 pesetas.
» Novelda	300 »
» Petrel	100 »
» Aspe	200 »

D. José Gimenez, Administrador de Hacienda de Ori-

huela	125 »
Biblioteca pública de Orihue-	
la	6'50 »

En virtud de haber presentado la dimisión de médico-cirujano titular de San Miguel de Salinas, D. Manuel Ruiz Fas, el ayuntamiento ha nombrado provisionalmente al cirujano D. Cristóbal Baches Alberto.

El pedáneo de la partida rural de Algueña participa al juez municipal del Pinoso que á las nueve de la noche del 6 del actual, fué herido gravemente de una puñalada que le infirieron en el costado izquierdo, el vecino de aquella partida Angel Gallego.

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer bajo la presidencia de D. Vicente Sorribes, tomó los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la Dirección de obras provinciales el proyecto de construcción de un lavadero público en la villa de Monforte.

Pasar al señor Gobernador las cuentas justificadas de 1887-88 del pueblo de Jacarilla, para que sirva ordenar su liquidación, subsanada que sea la omisión de una certificación.

Consultar al señor Gobernador que puede servirse elevar á la superioridad el expediente instruido por el Ayuntamiento de Lorcha en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobar la relación de las estaciones que han causado los dementes de esta provincia, asilados en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, durante el mes de septiembre último.

Conceder á la expósita Juana Jeréz de los Caballeros, natural de Villajoyosa y vecina de Argel, el permiso que ha solicitado para contraer matrimonio con Juan García.

También se ocupó del despacho de incidencias de quintas.

No son 85 sino 25 pesetas las remitidas por D. Luis Nogues para socorro de los inundados.

Un error de caja hizo ayer aparecer la primera citada cantidad.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad en el día de la fecha.

INGRESOS.

Imposiciones.	361 pesetas.
Desempeños de ropas.	54 »
Idem. de alhajas	1007 »
Devoluciones de préstamos con garantía personal.	77'67 »
Intereses y derechos de administración.	119'83 »

Total. 1619'50

SALIDAS.

Reintegro por saldo.	195'84 pesetas.
Pagado intereses.	4'21 »
Préstamos sobre ropas.	8 »
» « alhajas.	1028 »
« garantía personal,	675 «
« » hipotecaria.	1000 »

Total. 2911'5
Orihuela 10 Octubre 1891.

Boletín Religioso.

Mañana Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Misa y Oficio divino son de la Virgen en aquella veneranda advocación con octava y color blanco.

CULTOS.

En Santiago al toque de oraciones el Santo Rosario con exposición de S. D. M. En Capuchinos continúa el mes de San Francisco.

En Santo Domingo continúan los ejercicios espirituales de las Hijas de Maria.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE AVISOS

Madrid 11.—(1 m.)

En el sorteo verificado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes: 3149,—5224—3831—3637—9935—11375—5656 | 3825—398.

NUESTRO MERCADO
COTIZACION DEL DIA DE AYER

	Peso ó medida	Precio en Ptas.
Aceite.	arroba 40'35 k.de	40 á 40'2
Almendra.	id. 42 1/2 » de 46 » á 47	
Algarroba.	id. 42 1/2 » de 1 » á 1'25	
Cebada.	cahiz 425 » » de 23 » á 23'50	
Cáñamo en rama	quintal 44 » » de 35 » á 40 »	
Higos.	id. 50 » » de 6 » á 6'50	
Maiz.	cahiz 200 » » de 40 » á 42 »	
Pimenton cáscara en rama.	arroba 12 1/2 » de 6 » á 7 »	
Id. molido cáscara granosa superior.	id. 42 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. cáscara fina seca,	id. 42 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. flor.	id. 42 1/2 » de 8'75 á 9'50	
Id. corrientes.	id. 42 1/2 » de 8 » á 8'50	
Patatas.	quintal 50 » » de 3'75 á 4 »	
Trigo.	cahiz 460 » » de 45 » á 45'50	
Uva.	arroba 42 1/2 » de 0'75 á 1'38	

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

Bateria de cocina

Ollas, fuentes, cazuelas, cazos, platos, tazas, jícara, coladores, filtros, chocolateras, jarros y otros diferentes y múltiples artículos y objetos de cocina, así de hierro como de porcelana ó zinc, en todos los tamaños, clases, formas y sistemas; á precios reducidos y económicos.

BALAGUER HERMANOS
2—Hostales—2.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

ASOCIACION GENERAL MUTUA PARA LA REDENCION A METALICO
DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Es la única Asociación de su clase con estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios.

Los brillantes resultados del año actual demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud.

El Consejo de LA PREVISORA consta de los siguientes individuos; Presidente: D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.—Director: D. Luis Massa y Martínez.—Secretario Vocal; D. Luis de Toledo y de Beloch.—Vocal; D. Salvador Llorente y Gonzalez.

Pídanse Reglamentos á la Direccion, calle San Eloy número 41, y en provincias, á los Delegados de LA PREVISORA.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

INTERESANTE

Cambiamos abonando premio, toda clase de moneda de oro nacional y extranjera, así como tambien los billetes franceses é ingleses y los de Argelia.

BALAGUER HERMANOS
2—Hostales—2.

Se admiten anuncios.